**COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA**
**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022**

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**
**(SESIÓN VIRTUAL)**
**PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS**
**LUNES 06 DE JUNIO DE 2022**

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día lunes 06 de junio de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams, se unieron a la sesión virtual los (as) congresistas Elizabeth Medina Hermosilla – Presidenta, Rosangella Barbarán Reyes - Vicepresidenta, Janet Rivas Chacara, Jhakeline Ugarte Mamani, Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta Chunga, Pedro Martínez Talavera, Hilda Portero López, Magaly Ruíz Rodríguez, Ruth Luque Ibarra, María Jauregui Martínez de Aguayo, Noelia Herrera Medina y Yorel Kira Alcarraz; y en su calidad de integrante accesitaria la señora congresista Mery Infantes Castañeda.

Presentaron licencia las señoras congresistas María Córdova Lobatón, Betsy Chávez Chino; asimismo, presentaron Justificación la señora congresista Nieves Limachi Quispe.
.
**La señora Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** indicó contar con el quórum reglamentario de congresistas y procedió a dar inicio con la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Mujer y Familia, correspondiente al periodo legislativo 2021-2022, luego procedió con la votación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022.

**Votación de las Actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022 y de la VI Sesión Extraordinaria del 31 de mayo de 2022**

Se aprobó por unanimidad las Actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2022 y de la VI Sesión Extraordinaria del 31 de mayo de 2022; con la votación de los (as) congresistas: Elizabeth Medina Hermosilla, Jhakeline Ugarte Mamani, Jeny Luz López Morales, Pedro Martínez Talavera, Hilda Portero López, Magaly Ruíz Rodríguez, Ruth Luque Ibarra y Mery Infantes Castañeda *(en reemplazo de la congresista titular Rosangella Barbarán Reyes, integrantes del grupo parlamentario Fuerza Popular)*; acto que se realizó de manera semipresencial bajo la plataforma Microsoft Teams.

**DESPACHO**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** dio cuenta de los documentos enviados y recibidos comprendidos entre el 23 al 26 de mayo de 2022 por la Comisión de Mujer y Familia, los que han sido enviados a los correos electrónicos a cada uno de los integrantes de la comisión; así como, a los correos de los asesores acreditados a la comisión. También informó que, con el fin de dar acceso a la ciudadanía, se habilitó una mesa de partes virtual a través del correo electrónico comisionmujeryfamilia@gmail.com, que permite atender administrativamente a la ciudadanía durante la presente emergencia nacional del COVID-19.

**INFORMES**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** informó sobre los documentos más importantes de la comisión de mujer y familia:

Informó que han ingresado los siguientes Proyectos de Ley a la comisión:

- **Proyecto de Ley 2042/2021-CR,** Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la declaratoria de emergencia del sistema nacional de atención integral al niño y al adolescente; de autoría de la señora congresista Magaly Ruíz Rodríguez, integrante del grupo parlamentario Alianza para el Progreso.

  **Ingresó**: El 23 de mayo de 2022.

  Ha sido decretado a la Comisión de Mujer y Familia como única comisión dictaminadora.

  Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- **Proyecto de Ley 2045/2021-CR,** Ley que propone fortalecer el mejoramiento y ampliación de los servicios que brinda el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) destinados a la atención de personas con discapacidad en edad adulta que se encuentran en situación de desprotección familiar o en riesgo social; de autoría de la señora congresista Hilda Portero López, integrante del grupo parlamentario Acción Popular.

  **Ingresó**: El 25 de mayo de 2022.

  Ha sido decretado a la Comisión de Mujer y Familia como primera dictaminadora y a la Comisión de Inclusión Social como segunda comisión dictaminadora.

  Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- **Proyecto de Ley 2075/2021-CR,** Ley que propone modificar la Ley 30364 y el Decreto Legislativo 1318, que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, para implementar la correcta recepción y trámite de denuncias de personas con discapacidad mediante la participación de intérprete del lenguaje de señas peruanas; de autoría del congresista Cheryl Trigoso Reategui, integrante del grupo parlamentario Alianza por el Progreso.

  **Ingresó**: El 25 de mayo de 2022.

  Ha sido decretado a la Comisión de Mujer y Familia como primera dictaminadora y a la Comisión de Inclusión Social como segunda comisión dictaminadora.

  Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- **Proyecto de Ley 2102/2021-CR,** Ley que propone modificar la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; de autoría de la señora congresista Cruz María Zeta Chunga, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular.

**Ingresó**: El 27 de mayo de 2022.

Ha sido decretado a la Comisión de Mujer y Familia como única comisión dictaminadora.

Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- **Proyecto de Ley 2127/2021-CR,** Ley que propone proteger a la familia en contra del despido arbitrario y promueve la unidad familiar; de autoría de la señora congresista Jhaec Espinoza Vargas, integrante del grupo parlamentario Acción Popular.

**Ingresó**: El 30 de mayo de 2022.

Ha sido decretado a la Comisión de Trabajo como primera dictaminadora y a la Comisión de Mujer y Familia como segunda comisión dictaminadora.

Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- **Proyecto de Ley 2224/2021-CR,** Ley que propone modificar la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, para reforzar en instituciones públicas, medidas de promoción, prevención y educación; de autoría del señor congresista Víctor Cutipa Ccama, integrante del grupo parlamentario Perú Libre.

**Ingresó**: El 27 de mayo de 2022.

Ha sido decretado a la Comisión de Mujer y Familia como única comisión dictaminadora.
Se ha procedido a cursar los oficios de pedidos de opinión a las entidades correspondientes.

- El día 2 de junio ingresó el oficio N°2879-2021-2022-ADP-M/CR remitido por el Oficial Mayor del Congreso de la República en representación de la Presidenta del Congreso de la República, mediante el cual comunica que el Consejo Directivo del Congreso acordó que la Comisión de la Mujer y Familia, tramite la Moción de Orden del Día 2375 que propone invitar a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que informe ante el Pleno del Congreso de la República sobre las acciones que viene realizando su sector en los Centros de Emergencia Mujer precisando si han realizado acciones preventivas en la lucha del abuso sexual de las mujeres, y el número de psicólogos con los que cuenta.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla**; cedió el uso de la palabra a las congresistas que lo soliciten a través de la plataforma Microsoft Teams.

**PEDIDOS**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** señaló a los señores congresistas que continuando con las sesiones descentralizadas de la Comisión de Mujer y Familia, les informo que el día jueves 23 de junio se tiene programado realizar la sesión descentralizada en forma semipresencial, en la ciudad de Tingo María del departamento de Huánuco, por lo cual les solicito puedan incluir en sus agendas a fin de que hagan lo posible para asistir en forma presencial.

Asimismo, solicitó a cada uno de los coordinadores de los grupos de trabajo tengan a bien realizar sus informes finales, los mismos que estaremos solicitándolos para la tercera semana del mes de junio del presente. No hubo intervenciones.

**IV. ORDEN DEL DIA**

**Primer Punto. Sobre el oficio N°2879-2021-2022-ADP-M/CR**, mediante el cual nos comunican que el Consejo Directivo del Congreso acordó que la Comisión de la Mujer y Familia, tramite la Moción de Orden del Día 2375, que propone invitar a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que informe ante el Pleno del Congreso de la República sobre las acciones que viene realizando su sector en los Centros de Emergencia Mujer precisando si han realizado acciones preventivas en la lucha del abuso sexual de las mujeres, y el número de psicólogos con los que cuenta.

Al respecto, debo manifestar que en la sexta sesión extraordinaria realizada el 31 de mayo, tuvimos la asistencia de la ministra Diana Miloslavich Túpac, quien informó sobre la labor que realiza de manera integral los Centros de Emergencia Mujer, por lo que pongo a consideración de ustedes colegas congresistas si se cita o no de nuevo a la referida ministra, y, en caso se acuerde que no se le cite, solicitaríamos por escrito un informe respecto a los puntos de la Moción de Orden del Día 2375.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicito a la señora secretaria técnica proceda a verificar el quórum y pasar a la votación el Pedido para que asista de manera presencial la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a una próxima sesión de la comisión.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a la votación, encontrándose presente los señores (as) congresistas titulares:

**Votación:**
Elizabeth Medina Hermosilla – En contra
Rosangella Andrea Barbarán Reyes – A favor
Janet Milagros Rivas Chacara – En contra
Jhakeline Katy Ugarte Mamani – A favor
Pedro Edwin Martínez Talavera – A favor
Hilda Marleny Portero López – A favor
Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez – A favor
Ruth Luque Ibarra – A favor
María Jauregui Martínez de Aguayo – A favor
Noelia Rossvith Herrera Medina – A favor
Yorel Kira Alcarraz Agüero – A favor

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** manifestó a la señora presidenta la aprobación por Mayoría con para que se le invite de manera presencial la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a una próxima sesión de la comisión.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifestó la votación por **Mayoría** para que se le invite de manera presencial la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a una próxima sesión de la comisión; aprobado bajo la Plataforma Microsoft Teams.

**Segundo Punto. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1469/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que modifica la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia para que dé sustento legal a la propuesta legislativa en mención.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a sustentar el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1469/2021- CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que modifica la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar *(la sustentación del mismo pueden acceder, quien lo solicite se le hace llegar la grabación).*

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicito a la señora secretaria técnica proceda a verificar el quórum y pasar a la votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1469/2021- CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que modifica la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a la votación, encontrándose presente los señores (as) congresistas titulares:

**Votación:**
Elizabeth Medina Hermosilla – A favor
Rosangella Andrea Barbarán Reyes – A favor
Janet Milagros Rivas Chacara – Abstención
Jhakeline Katy Ugarte Mamani – A favor
Jeny Luz López Morales – A favor
Cruz María Zeta Chunga – A favor
Pedro Edwin Martínez Talavera – A favor
Ruth Luque Ibarra – En contra
María Jauregui Martínez de Aguayo – A favor
Noelia Rossvith Herrera Medina – A favor

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** manifestó a la señora presidenta la aprobación por Mayoría con cargo a redacción del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1469/2021- CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que modifica la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifestó la votación por **Mayoría** con cargo a redacción el Predictamen recaído en el Proyecto 1469/2021- CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que modifica la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar; aprobado bajo la Plataforma Microsoft Teams.

**Tercer Punto: Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1520/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que promueve la protección del embarazo de la madre gestante del niño por nacer y de su entorno familiar.**

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia para que dé sustento legal a la propuesta legislativa en mención.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria, Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** procedió a sustentar el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1520/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que promueve la protección del embarazo de la madre gestante del niño por nacer y de su entorno familiar *(la sustentación del mismo puede acceder, quien lo solicite se le hace llegar la grabación).*

**La presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** agradeció a la Secretaria Técnica de la Comisión de Mujer y Familia, y acto seguido, le solicito verifique en la plataforma que congresistas han solicitado el uso de la palabra.

**La señora congresista Rosangella Barbarán Reyes;** solicitó a la señora presidenta que el predictmen pase a un cuarto intermedio para un mejor estudio y pueda ser visto en una próxima sesión de la comisión.

**La Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifestó que se pasaría al cuarto intermedio del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1520/2021-CR; con texto sustitutorio que propone la Ley que promueve la protección del embarazo de la madre gestante del niño por nacer y de su entorno familiar; acto realizado bajo la Plataforma Microsoft Teams.

Acto seguido, la **Presidenta, congresista Elizabeth Medina Hermosilla;** manifiesto que se aprobó por **Unanimidad** la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados de manera semi presencial a través de la Plataforma Microsoft Teams.

**Siendo las 14 horas con 40 minutos del 06 de junio de 2022 se levantó la décima séptima sesión ordinaria.**

***Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el 06 de junio de 2022 de la Comisión de Mujer y Familia; correspondiente al periodo anual de sesiones 2021-2022, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta).***

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/06/2022 19:31:51-0500

**Elizabeth Medina Hermosilla**
**Presidenta**
**Comisión de Mujer y Familia**

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/06/2022 19:59:30-0500

**María Córdova Lobatón**
**Secretaria**
**Comisión de Mujer y Familia**